



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

**ACUERDO DE  
CONSEJO DIRECTIVO  
VERSION PÚBLICA DE  
INFORMACION  
CONFIDENCIAL**

**De conformidad al Artículo  
24 Literal “a” de la LAIP.**

**ACUERDO No. 100-CNR/2019.** El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número siete de la agenda aprobada, denominado: **Gerencia Desarrollo Humano, subdivisión siete punto uno:** "Informe por error en el nombre de siendc referentc punto presentado en sesión del de la sesión ordinaria número diez, celebrada a las ocho horas del veintiuno de junio de dos mil diecinueve; expuesto por la Gerente de Desarrollo Humano –GDH-, licenciada Patricia Barakat de Auerbach, y

**CONSIDERANDOS:**

- I) Que en sesión ordinaria de fecha 14 de mayo del corriente año, se conoció la solicitud de [presentado con]
- II) Que al emitir el respectivo acuerdo se detectó el referido error, por lo que se procedió a corregirlo, quedando el acuerdo en el punto que atañe, así: I) **Conceder a [ permiso por condiciones especiales, del período comprendido del [ licencia de la que va está gozando, a fin de atender y brindar los cuidados que [ en función de los requerimientos médicos para su recuperación. Dicho permiso es adicional a los que el Reglamento Interno de Trabajo y el Contrato Colectivo de Trabajo le otorgan, y que a esta fecha se encuentran agotados.**
- III) Es por ello, y con base a lo expuesto anteriormente, se solicita al Consejo Directivo se dé por informado del error [ y la corrección realizada por la administración en la fecha indicada, siendo el nombre correcto [

**POR TANTO,** en base a lo expuesto, y en uso de sus atribuciones legales, el Consejo Directivo,

**ACUERDA:** I) Darse por informado del error en el nombre de [ que fue corregido por la Administración al emitir el acuerdo II) **Comuníquese.** Expedido en San Salvador, veinticuatro de junio de dos mil diecinueve.



Licenciada Tahya Elizabeth Cortez Ruiz  
Secretaria del Consejo Directivo


